Repercusión de la escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil sobre los resultados escolares al término de la Etapa



Plan General de Actuaciones 2017 - 2018





Repercusión de la escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil sobre los resultados escolares al término de la Etapa.

Julio 2018

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. c/ Judería, s/n. Edificio Vega del Rey nº 1, 1ª planta. 41900, Camas (Sevilla).

www.agaeve.es
evaluaccion.es
@EvaluAccion

©Junta de Andalucía. Consejería de Educación

<u>ÍNDICE</u>

1. PUNTO DE PARTIDA	7
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	1 1
3. DISEÑO METODOLÓGICO	12
4. INDICADORES DE EVALUACIÓN	14
4.1. Áreas de conocimiento y experiencia de Educación Infantil	15
4.2. Resultados globales del alumnado que finaliza Educación Infantil	15
4.3. Implicación de las familias del alumnado	16
5. RESULTADOS SOBRE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN INFANTIL	17
5.1. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	20
5.2. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Conocimiento del entorno	24
5.3. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Lenguajes: Comunicación y representación	27
5.4. Percepción del profesorado sobre la superación de las áreas de conocimiento y experiencia	31
6. RESULTADOS GLOBALES DEL ALUMNADO QUE FINALIZA EDUCACIÓN INFANTIL	36
6.1. Rendimiento global del alumnado de educación infantil al término de la etapa	37
6.2. Percepción del profesorado sobre el rendimiento educativo de su alumnado de infantil 5 años	39
7. RESULTADOS SOBRE LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	40
8. RESULTADOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	42
8.1. Resultados en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	43
8.2. Resultados en el área de Conocimiento del entorno	44
8.3. Resultados en el área de Lenguajes: Comunicación y representación	45
8.4. Resultados globales al finalizar el primer y segundo ciclo de educación infantil	46
9. CONCLUSIONES	47
Anexo	51

«Un día, un sabio de la antigua Grecia recibió la visita de una joven madre con su hijo de un año.

La madre preguntó al sabio:

- Dime, sabio anciano, ¿cuándo debo comenzar a educar a mi hijo?
- Llevas un año de retraso -le respondió el sabio-.»

COHEN, R.: *En defensa del aprendizaje precoz.* Barcelona, Planeta, Col. Nueva Paideia, 1983, p. 7.



1. Punto de partida

Infante: niño que aun no ha llegado a la edad de siete años (Diccionario de la Real Academia Española).

La educación infantil, como primera etapa de nuestro sistema educativo, atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumnado, en colaboración con la familia, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar.

En este sentido, la educación infantil constituye una práctica educativa intencional que debe asegurar experiencias que estimulen y favorezcan el desarrollo y el aprendizaje del alumnado escolarizado en esta etapa. Se trata de unas edades de trascendental importancia para el desarrollo y el establecimiento de un sólido fundamento sobre el que habrán de construirse las adquisiciones posteriores, particularmente en el caso del alumnado cuya cultura familiar está más alejada de la cultura escolar en su lenguaje, su estimulación y sus prácticas de socialización, constituyendo las experiencias educativas en los centros una de las vías más eficaces para erradicar las desigualdades ligadas a las diferencias de origen social. Por todo ello, a esta etapa le corresponde, además, una importante responsabilidad en la compensación de las desigualdades.

Concebida como una etapa única, la educación infantil tiene una identidad propia. De este modo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en el Capítulo I del Título II regula el currículo del Sistema Educativo Andaluz, a excepción del universitario, y en el Capítulo II, dedicado a la educación infantil, los principios generales de estas enseñanzas, la iniciación de los niños y niñas en determinados aprendizajes y la necesaria coordinación con la educación primaria.

Por otro lado, la educación infantil presenta un carácter voluntario, pudiéndose incorporar su alumnado en cualquiera de los cursos que conforman esta etapa, y se organiza en dos ciclos interrelacionados:

- Primer ciclo: comprendido entre 0 y 3 años.
- Segundo ciclo: comprendido entre 3 y 6 años.

Infantil de 0 a 3 años: Descripción del ciclo.

El primer ciclo de educación infantil contribuye al desarrollo equilibrado de las capacidades afectivas, motrices, cognitivas y de comunicación y lenguaje de los niños y las niñas desde el nacimiento hasta los 3 años de edad.

La educación infantil ayudará de forma decisiva al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde los primeros años de su vida. Desarrollará las capacidades y competencias necesarias para su integración activa en la sociedad y posibilitará aprendizajes relevantes en continua interacción con el medio físico, natural, social y cultural a través de la utilización de diversos lenguajes.

La incorporación a la escuela infantil de los niños y las niñas en estas edades va a suponer entrar en contacto con una realidad cada vez más amplia y diversa, multiplicándose las oportunidades de interaccionar con lo que les rodea. Las distintas situaciones vividas, así como las múltiples experiencias que la escuela les procura permitirán la toma de conciencia del medio en el que transcurre nuestra vida y del que formamos parte.

FUENTE: http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/infantil

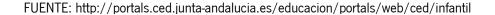


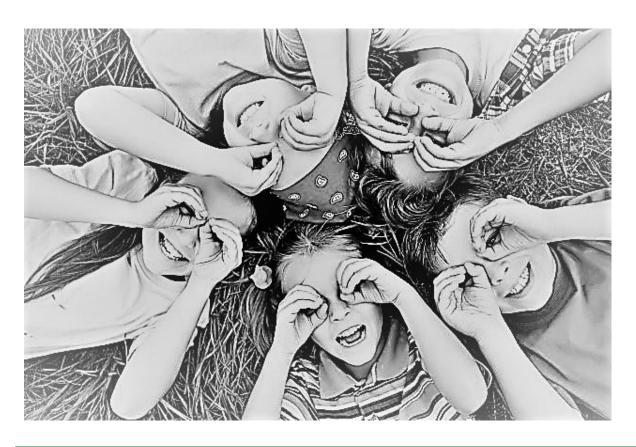


Infantil de 3 a 6 años: Descripción del ciclo.

En el segundo ciclo de educación infantil se continúa atendiendo al progresivo desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niños y niñas elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

En este periodo se sientan las bases para el desarrollo futuro de las niñas y los niños tanto en su dimensión personal como social. En ella se cimientan los valores que hacen posible la vida en sociedad, se inicia la adquisición de hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo y se trabaja con el alumnado para que, en el futuro, participe responsablemente en la vida social y ciudadana.







El currículo de educación infantil será único para toda la etapa y garantizará la continuidad educativa entre los dos ciclos que la constituyen. Asimismo, se organizará de modo que permita a todo el alumnado alcanzar los objetivos de la etapa, de acuerdo con los principios de la educación común y de atención a la diversidad. A tales efectos, se pondrá especial énfasis en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, siendo la atención temprana y la relación con las familias los canales indispensables para el apoyo al proceso educativo de las niñas y niños, conforme al Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.

La educación es un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas por lo que la escuela deberá ajustar la propuesta educativa a la diversidad que caracteriza actualmente nuestra sociedad. Las exigencias y demandas propias de una sociedad plural requieren flexibilidad y adaptabilidad en las estructuras educativas, lo que justifica plenamente la autonomía de los centros educativos. Se requieren, por tanto, fórmulas de organización del currículo que permitan adaptar el trabajo educativo a las diferentes realidades y contextos de vida de la infancia en Andalucía.

Tal planteamiento permite y exige al profesorado y a las demás personas profesionales de la educación infantil adecuar su trabajo a las características del alumnado y a la realidad de cada centro. Corresponderá, por tanto, a los centros efectuar una concreción y adaptación del currículo, reorganizándolo y secuenciándolo en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del alumnado al que atienden.

Por todo ello, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa incluye en su Plan General de Actuaciones 2017-2018 el presente estudio, tratando de poner en valor, dado el carácter voluntario de la educación infantil, la importancia que tiene cursar esta etapa educativa para favorecer el desarrollo y aprendizaje del alumnado.



2. Objetivos del estudio

La finalidad de esta actuación es estudiar la influencia de la escolarización del alumnado en el primer ciclo de educación infantil sobre la consecución de las capacidades enunciadas en los objetivos al finalizar la etapa. En este sentido, los objetivos que se persiguen con el presente estudio son los siguientes:

incidencia la escolarización del alumnado en el primer ciclo de educación infantil sobre los resultados alcanzados en las distintas áreas de conocimiento y experiencia al finalizar la etapa. Evaluar la influencia Valorar la percepción del profesorado escolarización en el primer ciclo de sobre la implicación de la familia del educación infantil sobre el rendimiento global que alcanza el alumnado de educación infantil 5 años. alumnado el finalizar la etapa. Analizar la percepción profesorado sobre el rendimiento educativo del alumnado que finaliza la etapa de educación infantil.



3. Diseño metodológico

Hipótesis nula: No existen diferencias significativas entre los resultados que, al finalizar la etapa de educación infantil, alcanza el alumnado que ha estado escolarizado en los dos ciclos de dicha etapa y el alumnado que cursó exclusivamente el segundo ciclo de la misma.

Para el contraste de la hipótesis nula se ha dispuesto de una población total de 66.011 alumnos y alumnas que durante el pasado curso 2016/2017 han cursado educación infantil de 5 años en centros docentes públicos. Como criterio de rigurosidad, se ha exigido que el alumnado que va a formar parte del estudio tenga calificadas todas las áreas de conocimiento y experiencia en sus correspondientes actas de evaluación. Una vez establecida esta premisa, se ha procedido a estratificar a las alumnas y los alumnos en dos grupos:

- a. Alumnado estratificado por sexo.
- **b.** Alumnado que durante el curso 2013/2014 ha estado escolarizado en el primer ciclo de educación infantil respecto al que no lo ha cursado.

	Grupo experimental		Grupo control		
	Alumnado que finaliza educación infantil y cursó los dos ciclos de la etapa.		Alumnado que finaliza educación infantil y cursó exclusivamente el 2º ciclo de la etapa.		
Alturopado	Nº Alumnos Nº Alumnas		Nº Alumnos	Nº Alumnas	
Alumnado	17.088	15.446	15.767	15.546	
Total	32.534		31.313		



Por tanto, tras aplicar las premisas anteriores, se cuenta con un total de 63.847 alumnos y alumnas. Este hecho, garantiza al menos un nivel de confianza del 95% y error máximo permitido del 1%.

Para el contraste de la hipótesis planteada se ha aplicado la prueba paramétrica T-Student de igualdad de medias para la comparación de muestras independientes. La herramienta informática utilizada para la realización de las distintas pruebas es el paquete de análisis estadístico SPSS versión 21. La aplicación de esta prueba exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Hipótesis de normalidad: Dado el número de elementos tomados en cuenta para el contraste de hipótesis, la hipótesis de normalidad no es crítica aplicándose sólo y exclusivamente pruebas de contraste de tipo paramétrico.
- b. Homocedasticidad: Supone la igualdad de varianzas entre las muestras que se contrastan. Para ello se aplica la prueba de Levene para contrastar la igualdad de varianzas entre las muestras objeto de análisis.

Finalmente, la significatividad se ha analizado teniendo en cuenta un nivel de confianza del 95% siendo, por tanto el nivel de significación, α , del 5%.

Por otro lado, se ha valorado la satisfacción del profesorado con la implicación de la familia del alumnado que cursa infantil de cinco años en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijas e hijos, así como el rendimiento escolar de este alumnado que finaliza esta etapa. Para ello, se ha elaborado una encuesta cuyos apartados distinguen entre el alumnado que ha cursado los dos ciclos de educación infantil (Grupo experimental) y aquel que se escolarizó solo en el segundo ciclo de la etapa (Grupo control).

Para analizar los resultados relativos a la percepción se ha partido de una población total de 3.249. Para ello se ha aceptado el supuesto de la existencia de 3.249 unidades de infantil de 5 años y que, al menos para cada unidad, existe un profesor o profesora que puede responder al cuestionario. De este modo, constan 1.558 encuestas cumplimentadas de las que 1.467 han sido validadas. Todo ello, permite establecer para el estudio un nivel de confianza del 95% aceptando un error máximo permitido del 2%.



4. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Desde un punto de vista amplio y actual, un indicador podría definirse como un dato que proporciona información relevante acerca de algún aspecto significativo de la realidad educativa. Lo más habitual es que dicho dato sea de carácter cuantitativo, generalmente una medida estadística.

En esta línea, es justo reconocer que la mayor parte de los indicadores son de carácter cuantitativo, aunque se refieran a aspectos cualitativos de la realidad analizada. Hoy día, en muchos sistemas de indicadores, se incluyen también datos no cuantitativos, recurriendo incluso a gráficos u otro tipo de representaciones de la realidad.

De acuerdo con esta concepción, los indicadores pueden entenderse como un tipo de herramienta que sirve para representar o analizar una parcela de la realidad social, en nuestro caso la educativa. Sin embargo, no hay que poner la clave de su éxito y de su aceptación en su capacidad de representación y en su eventual potencia de análisis y explicación. Los científicos sociales utilizan otros muchos recursos para conocer e interpretar la realidad que abordan. Los indicadores no son sino instrumentos concretos diferenciados por los siguientes rasgos: carácter sintético y orientación hacia la toma de decisiones. De ahí la importancia de los indicadores de evaluación en el estudio.

El diseño de indicadores de evaluación adaptados al objeto de estudio, así como los instrumentos que permiten su medición han sido elaborados por el Servicio de Evaluación de Centros, Planes y Servicios de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. Estos indicadores, referidos a resultados, se han distribuido en tres dimensiones y las fuentes de datos para su medición han sido el Sistema de Información Séneca y las encuestas de percepción dirigidas al profesorado que lleva a cabo su labor docente en educación infantil de 5 años durante el curso 2017/2018.

4.1. Áreas de conocimiento y experiencia de Educación Infantil

Fuente de medición	Indicadores de Evaluación	Destinatarios	
	Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa.	
	de <i>Conocimiento de sí mismo y</i> autonomía personal.	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2° ciclo de la etapa.	
SISTEMA SÉNECA	Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa.	
SISTEIVIA SEIVECA	de <i>Conocimiento del entorno.</i>	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2° ciclo de la etapa.	
	Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de <i>Lenguajes: Comunicación y representación.</i>	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa.	
		Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2° ciclo de la etapa.	
ENCUESTA	Percepción del profesorado sobre el rendimiento del alumnado en las	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa.	
	áreas de conocimiento y experiencia.	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2º ciclo de la etapa.	

4.2. Resultados globales del alumnado que finaliza Educación Infantil

Fuente de medición	Indicadores de Evaluación	Destinatarios
SISTEMA SÉNECA	Rendimiento global del alumnado de educación infantil al término de la	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa.
SISTEIVIA SENECA	etapa.	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2° ciclo de la etapa.



Fuente de medición	Indicadores de Evaluación	Destinatarios
ENCUESTA	Percepción del profesorado sobre el rendimiento educativo de su alumnado.	Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó los dos ciclos de la etapa. Alumnado de educación infantil – 5 años que cursó exclusivamente el 2° ciclo de la etapa.

4.3. Implicación de las familias del alumnado

Fuente de medición	Indicadores de Evaluación	Destinatarios
		Alumnado de educación infantil – 5
	Percepción del profesorado sobre la	años que cursó los dos ciclos de la
ENCUESTA	implicación de las familias del	etapa.
ENCUESIA	alumnado en el proceso de	Alumnado de educación infantil – 5
	enseñanza-aprendizaje.	años que cursó exclusivamente el 2º
		ciclo de la etapa.





5. Resultados sobre las áreas de conocimiento y experiencia de Educación Infantil

La educación infantil debe organizar y proporcionar actividades y experiencias que configuren un ambiente óptimo para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, para lo que tendrá una especial relevancia el currículo, conforme a la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación infantil en Andalucía.



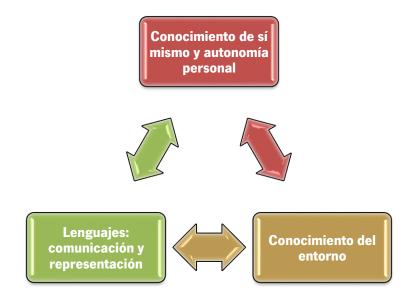
En esta etapa educativa, el currículo se orienta hacia la consecución del desarrollo de los distintos planos que integran la personalidad infantil: físico y motórico, afectivo, lingüístico, social, cognitivo y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo. De ahí que se organice en áreas de conocimiento y experiencia, formulando explícitamente los objetivos de cada una.

Se entienden las áreas como campos de actuación, como espacios de conocimientos de todo orden, que previsiblemente van a contribuir a su desarrollo y aprendizaje y les van a permitir aproximarse a la interpretación del mundo, otorgándole significado y participando activamente en él.





El currículo de la educación infantil queda organizado en las siguientes áreas:



Estas tres áreas de conocimiento y experiencia se conciben con un criterio de mutua dependencia, debiendo ajustarse su desarrollo a las características de los niños y de las niñas. Asimismo, cada una de ellas se estructura en bloques con propuestas de contenidos para cada uno de los ciclos y para organizar la información, pero son independientes y complementarios entre sí.

Por otro lado, y centrando el discurso en la evaluación de los aprendizajes, conforme a la Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, diferenciada por la Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía, la evaluación en educación infantil servirá para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales de cada uno. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referente para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada alumno o alumna y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

Asimismo, la valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos, recogiéndose los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación llevadas a cabo.



En este sentido, las calificaciones recogidas en las actas de evaluación, así como las expresadas en el informe anual de evaluación individualizado y en el de final de ciclo, quedan enunciadas conforme a la siguiente escala de valoración:

Poco Regular Adecuado Bueno Excelente	Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente
---------------------------------------	------	---------	----------	-------	-----------

Bajo esta escala, para el estudio que nos ocupa se ha procedido a estudiar, para cada área de conocimiento y experiencia, el porcentaje de alumnado que alcanza cada una de las calificaciones expresadas.

Por otro lado, se ha trabajado de forma global la nota media que alcanza el alumnado en las áreas de conocimiento y experiencia al finalizar educación infantil. Para ello, se le ha asignado una puntuación numérica a cada una de las calificaciones obtenidas, quedando la relación establecida de la siguiente forma:

Calificaciones	Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente
Puntuación	1	2	2	Л	E
otorgada	1	2	J	7	5

De este modo, para cada área de conocimiento y experiencia, se recogerá:

- Porcentaje de alumnado que finaliza la etapa de educación infantil que alcanza en un área determinada de conocimiento y experiencia la calificación de "Poco".
- Porcentaje de alumnado que finaliza la etapa de educación infantil que alcanza en un área determinada de conocimiento y experiencia la calificación de "Regular".
- Porcentaje de alumnado que finaliza la etapa de educación infantil que alcanza en un área determinada de conocimiento y experiencia la calificación de "Adecuado".
- Porcentaje de alumnado que finaliza la etapa de educación infantil que alcanza en un área determinada de conocimiento y experiencia la calificación de "Bueno".



- Porcentaje de alumnado que finaliza la etapa de educación infantil que alcanza en un área determinada de conocimiento y experiencia la calificación de "Excelente".
- Calificación global que alcanza el alumnado que finaliza educación infantil en un área de conocimiento y experiencia determinada.

El tratamiento de estos datos se ha llevado a cabo, como se comentó en el diseño metodológico, poniendo en relación al alumnado que finaliza educación infantil habiendo cursado el 2° ciclo de infantil y al menos un curso del primer ciclo de esta etapa, frente al que solo ha estado escolarizado en el 2° ciclo de la misma.

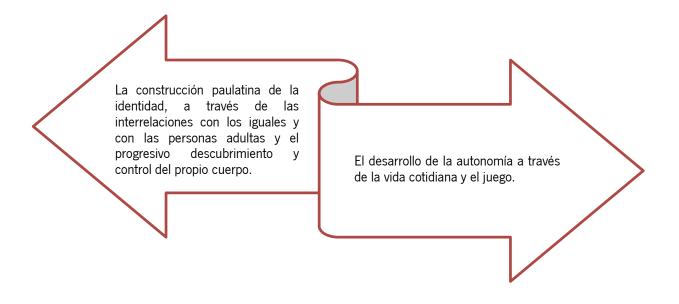
5.1. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

El área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal hace referencia a la paulatina construcción de la identidad a través del descubrimiento del niño y la niña de sus características y atributos que le ayudarán a definirse como personas con entidad propia. Será a través de las interacciones que establecen con las personas adultas y con sus iguales, mediante el progresivo descubrimiento y control del cuerpo, así como con la constatación de sus posibilidades y limitaciones como vayan conformando una imagen ajustada y positiva de sí mismos. Las niñas y los niños, en situaciones de juego y vida cotidiana, encontrarán numerosas posibilidades para ir adquiriendo su autonomía personal.

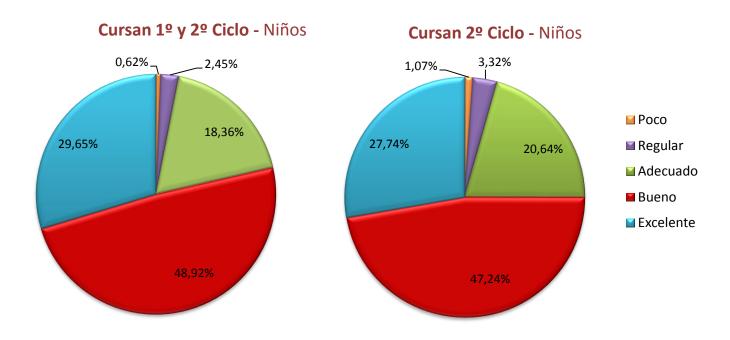
En definitiva, esta área de conocimiento y experiencia hace referencia al entretejido que supone la paulatina construcción de la identidad, el descubrimiento y control de las emociones y la progresiva adquisición de la autonomía personal en la interacción con el entorno social, físico y cultural. Los bloques en los que se organiza el área son dos:





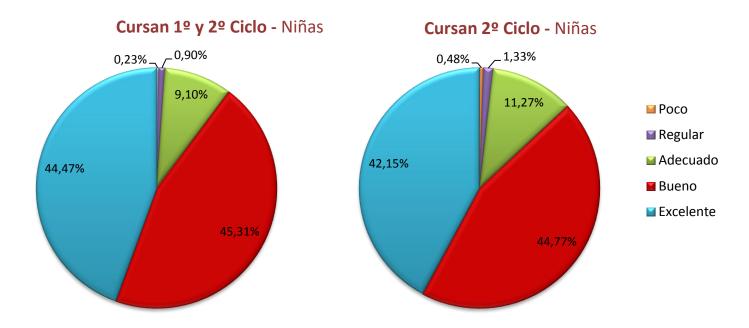


A continuación, en las siguientes gráficas, se representa el porcentaje de alumnado escolarizado en infantil 5 años, durante el curso 2016/2017, que alcanza cada una de las calificaciones posibles para esta área de conocimiento y experiencia. Es decir, porcentaje de alumnado que obtiene Poco, Regular, Adecuado, Bueno o Excelente.





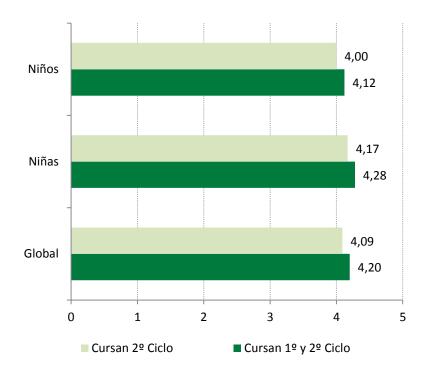
Como se observa en las gráficas, el porcentaje de alumnos que alcanzan las puntuaciones de Bueno y Excelente tras cursar los dos ciclos de la etapa ronda el 79,00% frente al casi 75,00% que obtienen los alumnos que se escolarizan solo en el segundo ciclo de infantil.



Por otro lado, y centrando el discurso en las niñas, casi el 90,00% que estuvieron escolarizadas en los dos ciclos obtuvieron las calificaciones de Bueno y Excelente en el área de Conocimiento de sí mismo y de autonomía personal. El 86,92% de aquellas alumnas de educación infantil que se escolarizaron solo en el 2° ciclo de la etapa, también, alcanzaron las calificaciones de Bueno y Excelente en esta área.

Retomando las puntuaciones dadas en el estudio a las calificaciones que constan en las actas de de infantil (1= Poco; 2= Regular; 3= Adecuado; 4= Bueno; 5= Escelente), el alumnado que cursó los dos ciclos de la etapa alcanza al finalizar la misma una nota media de 4,20 en esta área, frente al 4,09 que obtiene aquel que ha estado escolarizado solo en el segundo ciclo de educación infantil. Las diferencias que se producen en estos valores son significativas. En este sentido, existen evidencias estadísticas de que la escolarización en el primer ciclo de infantil está incidiendo sobre los resultados alcanzados en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal cursada en el segundo ciclo.





Por otro lado, trasladando esta comparación al sexo del alumnado, se evidencia que las niñas que cursan ambos ciclos de educación infantil, con una media de 4,28, tienen mejores resultados que las que se escolarizan solamente en el segundo ciclo, cuya media alcanza 4,17. Análogamente, los alumnos que cursan los dos ciclos de educación infantil tienen una media de 4,12 en el área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal frente al 4,00 que obtienen aquellos que solo han cursado el segundo ciclo. Estadísticamente, tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, las diferencias de valores que se dan son significativas. De este modo, se evidencia que la escolarización de los chicos en el primer ciclo de infantil está incidiendo en los resultados que alcanzan en esta área cuando finalizan la etapa. En el caso de las chicas, se está produciendo la misma casuística.

Finalmente, al comparar los resultados de los alumnos con los de las alumnas en esta área se detectan diferencias significativas, tanto si han cursado los dos ciclos de infantil (4,12 – 4,28, respectivamente) como si han realizado solamente el último de la etapa (niños= 4,00; niñas= 4,17). En esta línea, existen evidencias que las alumnas, tanto las que cursan solo el 2º ciclo de infantil como las escolarizadas en los dos, alcanzan mejores resultados que sus compañeros en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

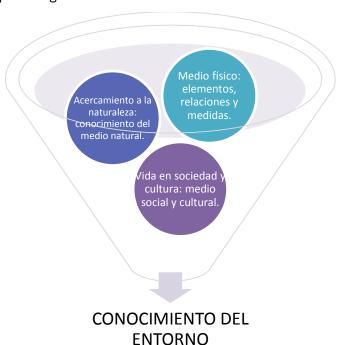


5.2. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Conocimiento del entorno

Procurar el <u>Conocimiento del entorno</u> en la etapa de educación infantil supone contribuir a los procesos de descubrimiento y representación de los elementos físicos y naturales así como a los procesos de descubrimiento, vinculación y aceptación del medio social y cultural. Se entiende que esta área facilitará a los niños y a las niñas un acercamiento comprensivo al medio en que viven y su inserción en él, de manera reflexiva y participativa.

En definitiva, esta área de conocimiento y experiencia hace referencia al conocimiento del entorno, consecuentemente entendido como una realidad donde se integran de manera sistémica las dimensiones física, natural, social y cultural que componen el medio en que vivimos. En la etapa de educación infantil el entorno es la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Lo que rodea a las niñas y a los niños se convierte, de esta forma, en escenario privilegiado de aprendizajes diversos.

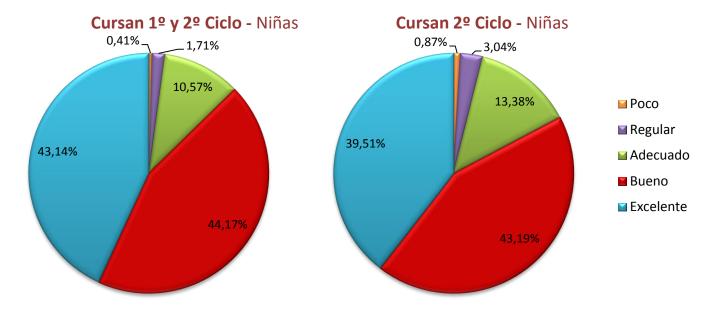
Los bloques en los que se organiza el área son tres:



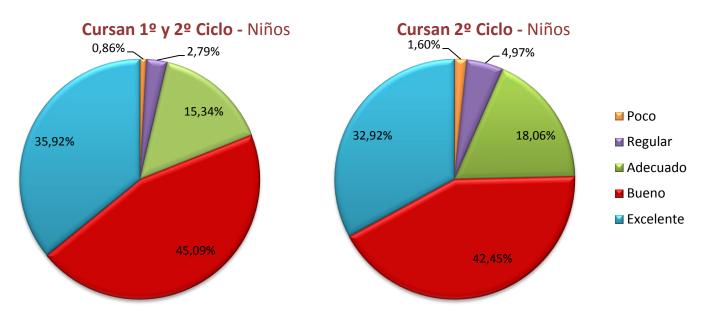
Al igual que se representaron los resultados alcanzados por el alumnado en el área anterior, para esta, Conocimiento del entorno, se muestran también gráficas con el porcentaje del alumnado escolarizado en infantil 5 años, durante el curso 2016/2017, que alcanza cada una de las calificaciones



posibles para el área curricular. Asimismo, se ponen de manifiesto las diferencias por sexo y las existentes entre el alumnado que previamente estuvo escolarizado en el primer ciclo de infantil frente al que solo cursa el 2° ciclo de esta etapa.



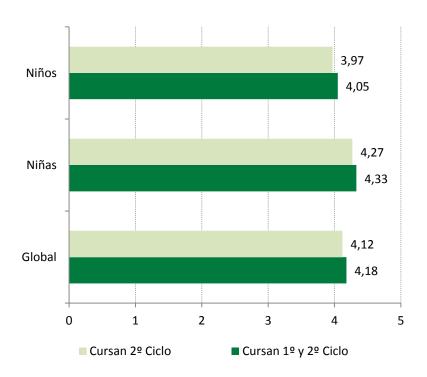
Globalmente, el porcentaje de alumnas que alcanzan las puntuaciones de Bueno y Excelente tras cursar los dos ciclos de la etapa supera el 87,00% frente al 82,70% que obtienen las alumnas que se escolarizan solo en el segundo ciclo de infantil.





Respecto a los alumnos, más del 81,00% que estuvieron escolarizados en los dos ciclos alcanzaron las calificaciones de Bueno y Excelente en el área de Conocimiento del entorno. El 75,37% de aquellos alumnos de educación infantil que se escolarizaron solo en el segundo ciclo de la etapa, también, alcanzaron las calificaciones de Bueno y Excelente en esta área.

Al estudiar los resultados, tras asignar las puntuaciones comentadas a las calificaciones que constan en las actas de infantil, se muestra que el alumnado que cursó los dos ciclos de la etapa alcanza al finalizar la misma una nota media de 4,18 en esta área, frente al 4,12 que obtiene aquel que ha estado escolarizado solo en el segundo ciclo de educación infantil. De nuevo, las diferencias que se producen en estos valores son significativas. Por lo tanto, se dan evidencias estadísticas de que la escolarización en el primer ciclo de infantil está incidiendo sobre los resultados alcanzados en el área de Conocimiento del entorno cursada en el segundo ciclo.



Al realizar esta comparación entre las alumnas y los alumnos, se evidencia que los niños que cursan ambos ciclos de educación infantil, con una media de 4,05, tienen mejores resultados que los que se escolarizan solamente en el segundo ciclo, cuya media alcanza 3,97. Asimismo, las alumnas que cursan los dos ciclos de educación infantil tienen una media de 4,33 en el área Conocimiento del



entorno frente al 4,27 que obtienen aquellas que solo han cursado el 2° ciclo. Las diferencias de valores observadas, tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, estadísticamente resultan ser significativas. De este modo, se evidencia que la escolarización de las chicas en el primer ciclo de infantil está incidiendo en los resultados que alcanzan en esta área cuando finalizan la etapa. Esta incidencia es análoga a los resultados de los alumnos.

Por último, al enfrentar los resultados de las alumnas con los obtenidos por los alumnos en esta área se detectan también diferencias significativas, tanto si han cursado los dos ciclos infantil (4,33 – 4,05, respectivamente) como si han realizado solamente el último de la etapa (niñas= 4,27; niños= 3,97). En este sentido, se evidencia que las alumnas, tanto las que cursan solo el 2° ciclo de infantil como las escolarizadas en los dos, alcanzan mejores resultados que los alumnos en el área de Conocimiento del entorno.

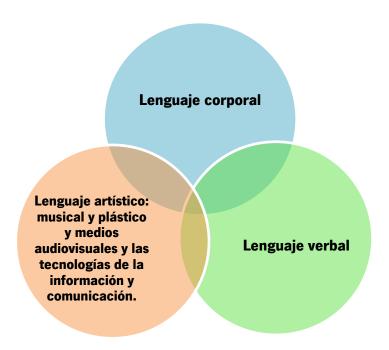
5.3. Rendimiento del alumnado que finaliza educación infantil en el área de Lenguajes: Comunicación y representación

El área Lenguajes: Comunicación y representación, está dirigida al desarrollo de la capacidad de expresión y representación a través del conocimiento y uso de los diferentes lenguajes y formas de comunicación. La diversidad de lenguajes permite la interacción del niño y la niña con un mundo culturalmente organizado, haciéndoles cada vez más competente para comprender y expresar conocimientos e ideas, sentimientos, deseos, necesidades e intereses. Los lenguajes son también entendidos como instrumentos de autoconstrucción en la primera infancia; ayudan a la organización del propio pensamiento y permiten la toma de conciencia sobre la propia identidad y sobre lo que le rodea.

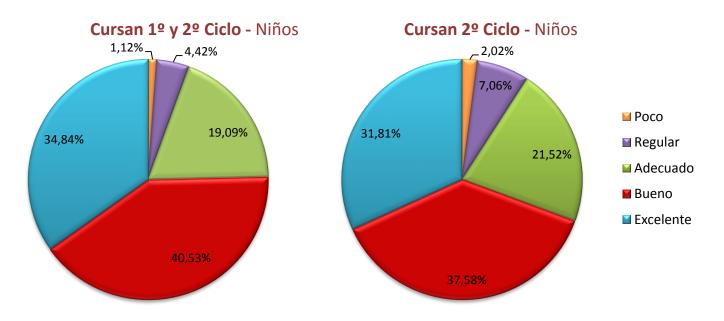
Desde esta perspectiva, los lenguajes, en estrecha relación con las otras áreas del currículo, contribuyen al desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños. A través de los usos de los distintos lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal y cultural, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo y su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y controlar sus emociones y para representarse la realidad. Igualmente, desde los lenguajes se promoverá el desarrollo de la imaginación y la creatividad individual y colectiva.



Los bloques en los que se organiza el área son tres:

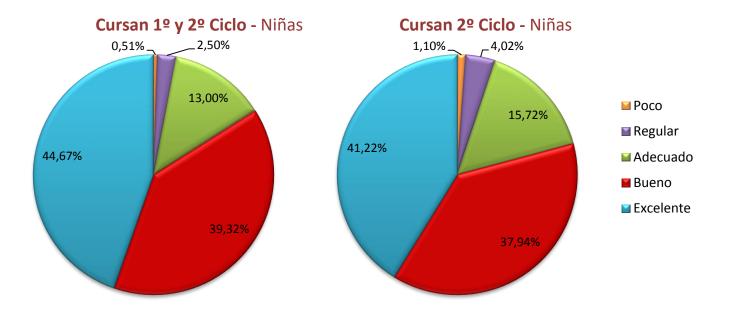


Para el área de Lenguajes: Comunicación y representación también se representa gráficamente, el porcentaje de alumnado escolarizado en infantil 5 años, durante el curso 2016/2017, que alcanza cada una de las calificaciones posibles para esta área de conocimiento y experiencia. Además se muestran las diferencias por sexo y las existentes entre el alumnado que previamente estuvo escolarizado en el primer ciclo de infantil frente al que solo cursa el 2º ciclo de esta etapa.



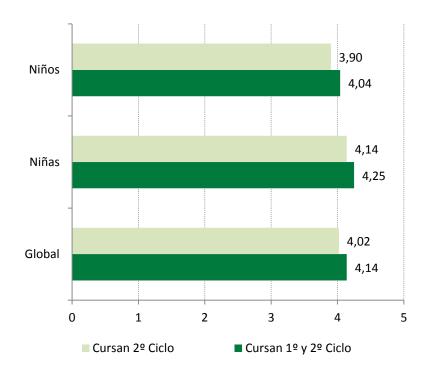


El porcentaje de alumnos que alcanzan las puntuaciones de Bueno y Excelente en esta área tras cursar los dos ciclos de la etapa es de 75,37% frente al 69,39% que obtienen los alumnos que se escolarizan solo en el 2° ciclo de infantil.



Respecto a las niñas, casi el 84,00% que estuvieron escolarizadas en los dos ciclos obtuvieron las calificaciones de Bueno y Excelente en el área de Lenguajes: Comunicación y representación. El 79,16% de aquellas alumnas de educación infantil que se escolarizaron solo en el 2° ciclo de la etapa, también, alcanzaron las calificaciones de Bueno y Excelente en esta área.

Para esta área de conocimiento y experiencia la media alcanzada por los alumnos y alumnas que han cursado ambos ciclos de educacion infantil es de 4,14 mientras que la obtenida por el alumnado que solo ha cursado el segundo ciclo es de 4,02. De nuevo, estos resultados son estadísticamente significativos y, por tanto, existen evidencias de que la escolarización en el primer ciclo de infantil están incidiendo sobre los resultados alcanzados en el área de Lenguajes: Comunicación y representación cursada en el segundo.



Conforme al sexo del alumnado, los alumnos que han cursado los dos ciclos de educación infantil obtienen en esta área una media de 4,04 en relación al 3,90 de aquellos que solo cursan el segundo ciclo de la etapa. En cuanto a las alumnas, ellas alcanzan una media de 4,25 y de 4,14, respectivamente. Estadísticamente, tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, las diferencias de valores que se dan son significativas. De este modo, se evidencia que la escolarización de los chicos en el primer ciclo de infantil está incidiendo en los resultados que alcanzan en esta área cuando finalizan la etapa. En el caso de las chicas, se está produciendo la misma circunstancia.

Finalmente, al comparar los resultados de los alumnos con los de las alumnas en esta área se detectan diferencias significativas, tanto si han cursado los dos ciclos infantil (4,04 – 4,25, respectivamente) como si han realizado solamente el último de la etapa (niños= 3,90; niñas= 4,14). Por ello, se evidencia que las alumnas, tanto las que cursan solo el 2º ciclo de infantil como las escolarizadas en los dos, alcanzan mejores resultados que sus compañeros en el área de Lenguajes: Comunicación y representación.



5.4. Percepción del profesorado sobre la superación de las áreas de conocimiento y experiencia

Aunque los logros educativos del alumnado sean un criterio fundamental para el nivel de calidad alcanzado por un centro, no se debe olvidar que existen también otros resultados relativos a la percepción que tiene la comunidad educativa sobre el centro. De este modo, es preciso tener en cuenta, entre otras cuestiones, las referidas a la satisfacción del profesorado, especialmente en lo alusivo a su desarrollo profesional y al cumplimiento de sus expectativas.

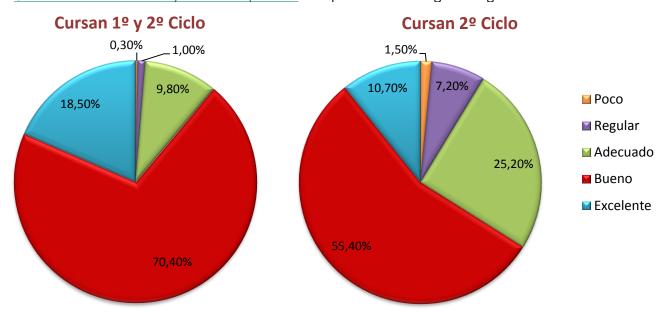


En este sentido, la percepción es también un resultado importante que debe estar presente, no solo para valorar los resultados sobre rendimiento escolar sino también para avanzar hacia una mayor satisfacción del profesorado, alumnado y familias que posibilite mayores cotas de implicación y compromiso con la educación.

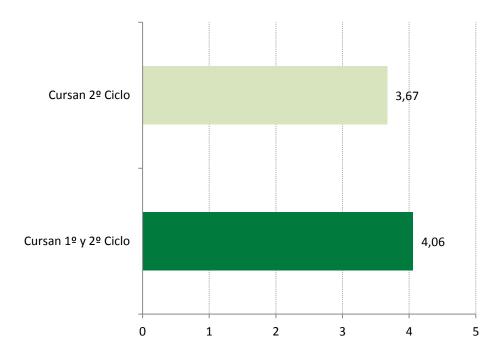
Entre los instrumentos que posibilitan la medición de los indicadores de percepción está el cuestionario de valoración. En este sentido, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa ha diseñado un breve cuestionario (Anexo) dirigido al profesorado que, durante el año académico 2017/2018, ha desarrollado su labor docente en infantil 5 años. El cuestionario se estructura en dos bloques: uno referido al rendimiento del alumnado que ha cursado los dos ciclos de educación infantil así como a la participación de sus familias en el centro; y, otro bloque idéntico que alude al alumnado que solo ha estado escolarizado en el 2º ciclo de la etapa. Para valorar cada ítem se ha usado la misma escala que se emplea para calificar al alumnado de educación infantil, con la que se viene trabajando a lo largo del estudio (Poco; Regular; Adecuado; Bueno; Excelente). Además, también se le ha asignado a estas calificaciones la misma puntuación de 1 a 5 (Poco= 1 y Excelente= 5)) ya tratada anteriormente. El cuestionario ha sido remitido a los centros educativos vía correo electrónico y se ha cumplimentado y tabulado digitalmente.



De este modo, la percepción del profesorado sobre el rendimiento de su alumnado en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal se representa en las siguientes gráficas:



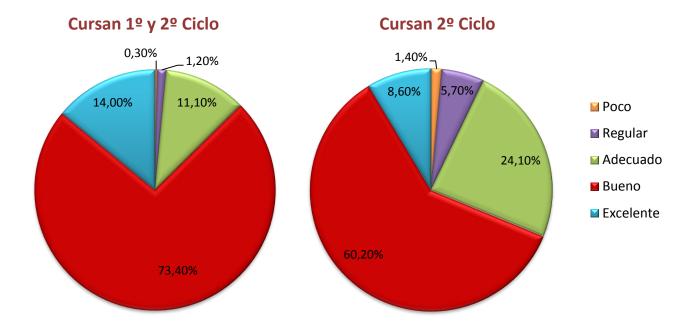
Casi el 89,00% del profesorado que desarrolló su docencia en el curso 2017/2018 en infantil de 5 años considera que el rendimiento del alumnado que ha cursado los dos ciclos de la etapa es Bueno/Excelente, en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Asimismo, y respecto también a esta área, más del 66,00% del profesorado percibe el rendimiento del alumnado que se escolarizó solo en el segundo ciclo como Bueno/Excelente.





Realizando un tratamiento global de los datos, se pone de manifiesto que para el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal el profesorado percibe que el rendimiento del alumnado que ha cursado los dos ciclos de infantil es de 4,06 frente al alcanzado por el escolarizado solo en el 2° de la etapa que es de 3,67. Además, la diferencia dada entre estas puntuaciones resulta ser estadísticamente significativa. Por lo tanto, para esta área de conocimiento y experiencia el profesorado de educación infantil tiene mayores expectativas en el rendimiento del alumnado que ha estado cursando los dos ciclos de la etapa.

Respecto al área de <u>Conocimiento del entorno</u> la percepción del profesorado sobre el rendimiento de su alumnado es la siguiente:

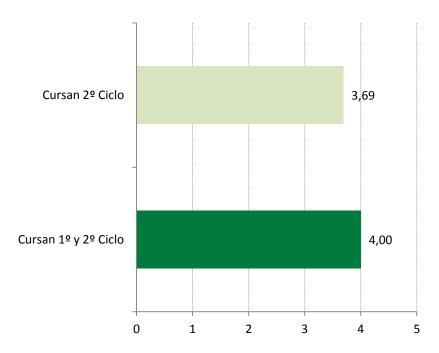


Como se observa en las gráficas, más del 87,00% del profesorado percibe el rendimiento del alumnado que ha cursado los dos ciclos de infantil como Bueno/Excelente en esta área de conocimiento y experiencia. Respecto al alumnado que ha estado escolarizado solo en el segundo ciclo de la etapa, casi el 70,00% del profesorado considera que su rendimiento en el área de Conocimiento del entorno es Bueno/Excelente.

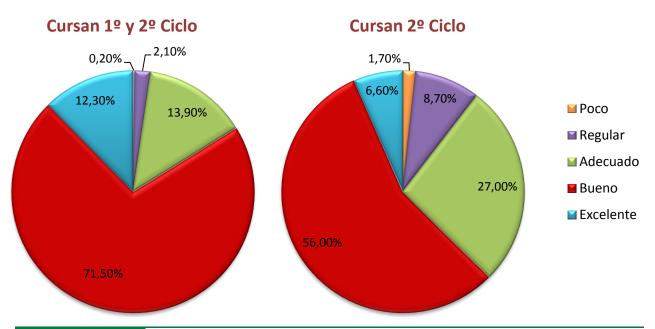
Globalmente, se pone de manifiesto que para esta área de conocimiento y experiencia el profesorado considera que el rendimiento del alumnado que cursa los dos ciclos de infantil es de 4,00



frente al alcanzado por el escolarizado solo en el 2º ciclo de la etapa que es de 3,69. De nuevo, la diferencia dada entre estas puntuaciones resulta ser estadísticamente significativa. Desde esta perspectiva, y para el área de Conocimiento del entorno, el profesorado de educación infantil tiene mayores expectativas en el rendimiento del alumnado que cursa los dos ciclos de la etapa.

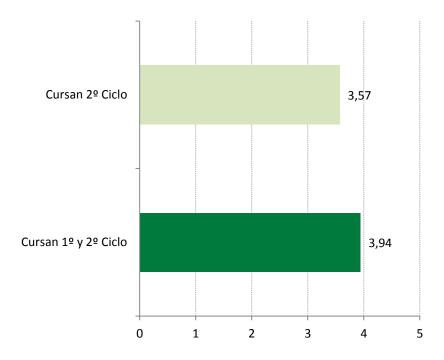


Finalmente, la percepción del profesorado sobre el rendimiento de su alumnado en el área de Lenguajes: Comunicación y representación queda reflejado en estas gráficas:





Prácticamente, el 84,00% del profesorado considera que el rendimiento del alumnado que ha cursado los dos ciclos de la etapa es Bueno/Excelente en el área de Lenguajes: Comunicación y representación. Asimismo, y respecto también a esta área, casi el 63,00% del profesorado percibe el rendimiento del alumnado que se escolarizó solo en el segundo ciclo como Bueno/Excelente.



De forma global, se evidencia que para el área Lenguajes: Comunicación y representación el profesorado considera que el rendimiento del alumnado que cursa los dos ciclos de infantil es de 3,94 frente al alcanzado por el escolarizado en el 2º ciclo de la etapa que es de 3,57. Además, la diferencia dada entre estas puntuaciones resulta ser estadísticamente significativa. Por lo tanto, para esta área de conocimiento y experiencia el profesorado de educación infantil también tiene mayores expectativas en el rendimiento del alumnado que cursa los dos ciclos.



6. Resultados globales del alumnado que finaliza Educación Infantil

Tras la exposición de los resultados alcanzados por el alumnado en cada área de conocimiento y experiencia y trabajar la percepción del profesorado al respecto, el estudio se centra en el rendimiento global del alumnado que finaliza educación infantil, tanto si ha cursado los dos ciclos de la etapa como si ha estado escolarizado en el 2º ciclo de la misma.



En este sentido, y como se ha ido desarrollando a lo largo del informe, la educación infantil se entiende como la etapa en la que se sientan las bases para el desarrollo de los niños y de las niñas, tanto en su dimensión personal como social. En ella se cimientan los valores que hacen posible la vida en sociedad, se inicia la adquisición de hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo y se trabaja con las alumnas y los alumnos para que, en el futuro, participen responsablemente en la vida social y ciudadana.

Para contribuir a estas competencias se integrarán de forma transversal el desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, reflejando los principios de igualdad de derechos entre sexos con rechazo a cualquier tipo de discriminación negativa y destacando la contribución de las mujeres al progreso de la humanidad. Asimismo, estará presente en las áreas del currículo el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la cultura de paz, los hábitos de consumo saludable, y la utilización del tiempo de ocio.

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



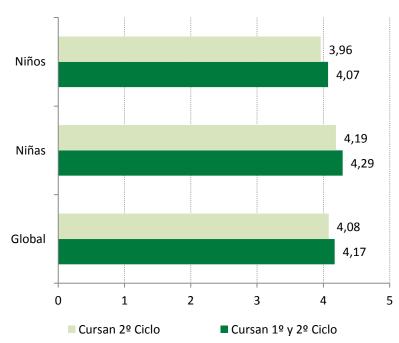
Los contenidos relacionados con el medio natural y el acervo cultural de Andalucía deberán contemplarse en el currículo para que sea conocido, valorado y respetado como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Consecuentemente, se abordarán estos contenidos en las áreas de conocimiento y experiencia para que los objetos de conocimiento procedan y estén en relación con las vivencias y experiencias infantiles, pudiendo ser abordados por el alumnado en la escuela, de manera vivenciada, interactiva e integrada.

6.1. Rendimiento global del alumnado de educación infantil al término de la etapa

Tomando como referentes las calificaciones que ha alcanzado el alumnado de 5 años de infantil en las áreas de conocimiento y experiencia, así como conservando la distinción entre el alumnado que ha cursado los dos ciclos de educación infantil y el que solo ha estado escolarizado en el segundo ciclo de dicha etapa, se ha calculado una valoración global sobre el rendimiento escolar del alumnado al término de educación infantil.

De este modo, los valores referidos al rendimiento global del alumnado de infantil 5 años quedan representados en la siguiente gráfica:





El alumnado que ha cursado los dos ciclos de infantil alcanza una media global de rendimiento de 4,17, en una escala de 1 a 5, al finalizar la etapa. Por otro lado, aquel que ha cursado el segundo ciclo exclusivamente obtiene un rendimiento global de 4,08, siendo significativa la diferencia del valor respecto al alumnado que ha estado escolarizado en los dos ciclos de educación infantil. En este sentido, el cursar al menos un año del primer ciclo de educación infantil está incidiendo sobre los resultados que alcanza el alumnado al finalizar la etapa.

Realizando este mismo análisis en función del sexo del alumnado, se detecta que las alumnas que han cursado los dos ciclos, con una media de 4,29, obtienen mejores resultados que las escolarizadas solo en el segundo ciclo de educación infantil, que alcanzan un valor de 4,19. Además, esta diferencia vuelve a ser significativa incidiendo, por tanto, la escolarización en el primer ciclo de infantil sobre los resultados alcanzados al término de la etapa. Estos mismos hechos suceden al tomar los datos de los chicos con unos valores de 4,07 y 3,96, respectivamente.

Finalmente, al realizar la comparación entre los alumnos y las alumnas (4,07 – 4,29, respectivamente), se puede concluir que las chicas obtienen mejores resultados que los chicos al finalizar la educación infantil, observándose de nuevo diferencias significativas.

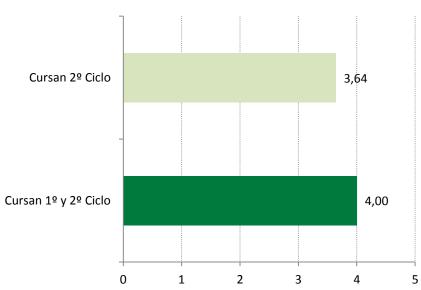




6.2. Percepción del profesorado sobre el rendimiento educativo de su alumnado de infantil 5 años

Tomando de forma global las respuestas dadas por el profesorado de infantil sobre el rendimiento de su alumnado en función, de nuevo, de si ha cursado o no los dos ciclos de la etapa, se observa que el profesorado percibe que el rendimiento del alumnado que cursó los dos ciclos de infantil es de 4,00, en una escala de 1 a 5. En esta misma línea, y respecto al alumnado que se escolarizó exclusivamente en el 2° ciclo de infantil, el rendimiento global al finalizar la etapa es de 3,64, conforme a la percepción de su profesorado.



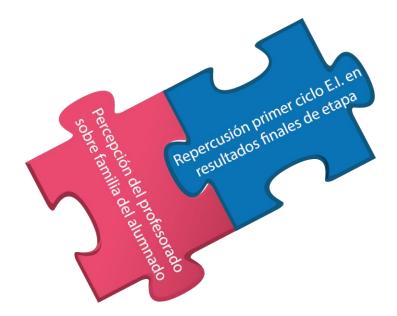


Las diferencias que se observan entre ambos grupos son estadísticamente significativas. En este sentido, el profesorado de educación infantil tiene mayores expectativas en el rendimiento del alumnado que cursa los ciclos de la etapa.



7. Resultados sobre la implicación de las familias del alumnado de Educación Infantil

La relación colaborativa entre el profesorado y la familia del alumnado es hoy un hecho incuestionable para una educación de calidad.



En los primeros años, y a fin de contribuir al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, los centros educativos que imparten la etapa de infantil mantendrán una relación permanente con la familia de su alumnado, facilitando situaciones y cauces de comunicación y de colaboración. Además, promoverán la presencia de este sector de la comunidad educativa y su participación en la vida de los centros.

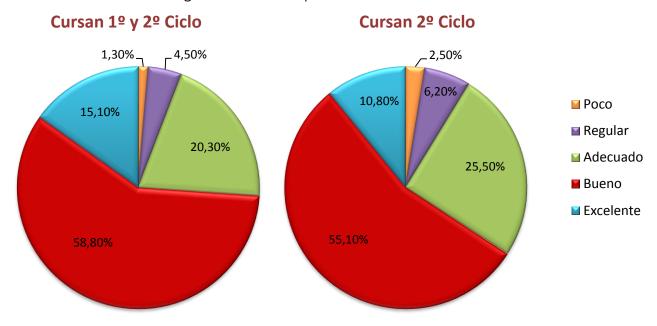
Para favorecer una educación integral, los tutores y tutoras de educación infantil aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus hijos e hijas que sirvan para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa. La familia, por su parte, debe colaborar estrechamente con el profesorado que ejerza la tutoría para una mejor adaptación de las niñas y los niños en su primera incorporación al centro.

En definitiva, en esta etapa se contribuirá a que las familias conozcan y valoren las actividades que sus hijos e hijas realizan en el centro, con sus iguales y con otras personas adultas, ofreciendo ayuda y apoyo a las familias en lo que concierne a la educación de sus hijas e hijos.

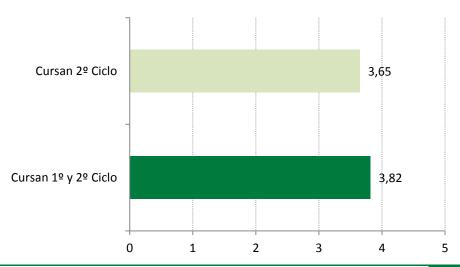
Agencia Andaluza de Evaluación Educativa CONSE JERÍA DE EDUCACIÓN



Bajo este marco, se le ha preguntado al profesorado que ejerce su labor docente en educación infantil 5 años sobre la participación de la familia del alumnado en la vida del centro. Para ello se ha distinguido, de nuevo, entre el alumnado que ha cursado los dos ciclos de infantil y aquel que solo ha estado escolarizado en el segundo ciclo de la etapa.



Casi el 74,00% del profesorado que ha desarrollado su docencia en el curso 2017/2018 en infantil de 5 años considera que la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la familia del alumnado que ha cursado los dos ciclos de la etapa es Buena/Excelente. Asimismo, y respecto también a la participación, casi el 66,00% del profesorado percibe que la familia del alumnado que se escolarizó solo en el 2° ciclo se implica, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, de forma Buena/Excelente.





Realizando un tratamiento global de los datos, se pone de manifiesto que el profesorado, en una escala de 1 a 5, tiene una percepción de 3,65 sobre la participación en el centro de la familia del alumnado que ha cursado el 2º ciclo de infantil. Sin embargo, considera mayor la implicación de la familia del alumnado que se escolarizó en ambos ciclos (3,82), resultando significativa esta diferencia de medias. En este sentido, está incidiendo la escolarización en el primer ciclo de infantil sobre las expectativas del profesorado relativas a la participación de la familia en el centro educativo.

8. Resultados en el primer y segundo ciclo de Educación Infantil

Hasta aquí el estudio se ha centrado en los resultados que alcanzan dos poblaciones diferenciadas por su escolarización previa en el primer ciclo de educación infantil. A continuación, se va a trabajar exclusivamente con el alumnado que finaliza educación infantil, habiendo estado escolarizado en los dos ciclos que la comprenden. En este sentido, se atenderá a los resultados alcanzados por el alumnado al término del primer ciclo de educación infantil y los obtenidos por este mismo alumnado al finalizar la etapa en cuestión.

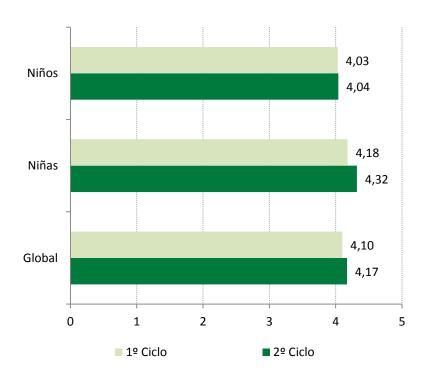


En esta línea, se tomarán los niños y las niñas que estando matriculados en el segundo ciclo de educación infantil también lo han estado en el primer ciclo (Grupo experimental). Asimismo, este alumnado se filtrará, a su vez, exigiendo que tengan en sus actas de evaluación del primer ciclo todas las áreas calificadas. De este modo, el alumnado con el que se trabajará es de 6.407, de donde 3.378 son chicos y 3.029 chicas.

8.1. Resultados en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

En una escala de 1 a 5, teniendo en cuenta las puntuaciones otorgadas a las calificaciones de las actas e informes de educación infantil, el alumnado que finaliza el primer ciclo alcanza una media de 4,10 en el área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Este mismo alumnado, cuando termina la etapa, obtiene 4,17. La diferencia existente entre estas puntuaciones es significativa, lo que evidencia que el alumnado que cursa el primer ciclo de infantil mejora fehacientemente sus resultados al finalizar la etapa.

Trasladando esta comparación al sexo del alumnado, se evidencia que las niñas que finalizan el primer ciclo tienen un 4,18 en esta área de conocimiento y experiencia. Estas alumnas, cuando cursan el último curso de la etapa alcanzan un 4,32 en el Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. De nuevo, la diferencia dada en las puntuaciones es significativa no sucediendo esta casuística en el caso de los chicos.

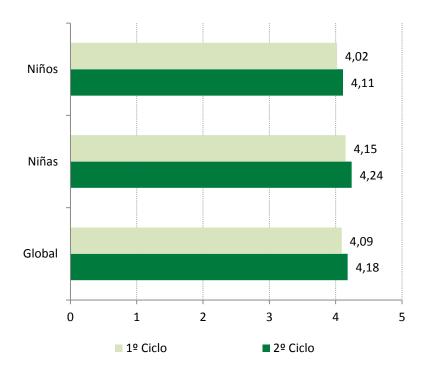




8.2. Resultados en el área de Conocimiento del entorno

En el área Conocimiento del entorno, al finalizar el primer ciclo de educación infantil el alumnado alcanza una media de 4,09 observándose una mejoría cuando termina infantil de 5 años, dado que obtiene una puntuación de 4,18. La diferencia existente entre estas puntuaciones es significativa evidenciándose, de este modo, que el alumnado que cursa el primer ciclo de infantil mejora de manera fidedigna sus resultados al finalizar la etapa.

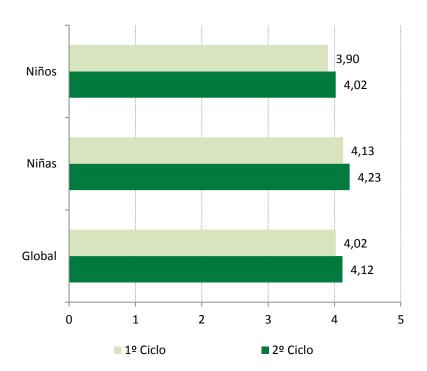
Respecto a la diferencia de resultados a nivel de sexo del alumnado, los chicos que se escolarizan en el primer ciclo mejoran sus resultados en el área de Conocimiento del entorno una vez que finalizan la etapa de infantil, resultando significativa la diferencia de medias. De este modo, se evidencia que sobre los resultados que alcanzan los niños en el 2º ciclo está incidiendo la escolarización que tuvieron previamente en el primer ciclo de educación infantil. En el caso de las chicas se está produciendo la misma incidencia.



8.3. Resultados en el área de Lenguajes: Comunicación y representación

El alumnado que finaliza el primer ciclo alcanza una media de 4,02 en el área Lenguajes: Comunicación y representación, en una escala de 1 a 5. Este mismo alumnado, cuando termina la etapa, obtiene 4,12. La diferencia existente entre estas puntuaciones es significativa, lo que evidencia que el alumnado que cursa el primer ciclo de infantil mejora indiscutiblemente sus resultados al finalizar la etapa.

En cuanto a la diferencia de resultados a nivel de sexo del alumnado, tanto las alumnas como los alumnos mejoran significativamente sus resultados en esta área de conocimiento y experiencia al comparar los alcanzados en el primer ciclo respecto al segundo de educación infantil. En este sentido, en los resultados que alcanzan en el segundo ciclo está incidiendo la escolarización que tuvieron previamente en el primer ciclo de educación infantil.

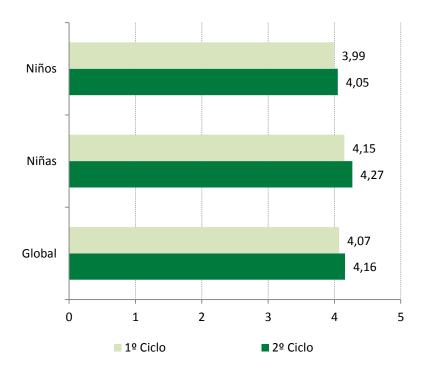




8.4. Resultados globales al finalizar el primer y segundo ciclo de educación infantil

Globalmente, el alumnado que finaliza el primer ciclo de educación infantil alcanza una media de 4,07. Este mismo alumnado, cuando termina esta etapa educativa obtiene un resultado global de 4,16. La diferencia existente entre estos resultados es significativa, lo que evidencia que el alumnado que cursa el primer ciclo de infantil mejora de manera irrefutable sus resultados al finalizar la etapa.

En cuanto a la diferencia de resultados a nivel de sexo del alumnado, tanto las alumnas como los alumnos mejoran significativamente sus resultados globales al término del 2º ciclo de infantil respecto al primero de la etapa. En este sentido, en los resultados que alcanzan en el segundo ciclo está incidiendo la escolarización que tuvieron previamente en el primer ciclo de educación infantil.





9. Conclusiones

Del análisis de los resultados alcanzados en los indicadores de evaluación centrados en la etapa de educación infantil se extraen las siguientes conclusiones, en base a los objetivos planteados en este estudio:



- La escolarización en el primer ciclo de educación infantil influye de manera positiva en los resultados alcanzados por el alumnado al término de la etapa en cada una de las áreas curriculares de conocimiento y experiencia:
 - Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
 - o Conocimiento del entorno.
 - Lenguajes: Comunicación y representación.
- Las chicas que cursan exclusivamente el 2º ciclo de infantil obtienen mejores resultados que los chicos en todas las áreas al finalizar la etapa.
- Las alumnas escolarizadas en los dos ciclos de infantil frente a los alumnos que han cursado también ambos ciclos, obtienen mejores resultados en todas las áreas al término de la etapa.

- El cursar el primer ciclo de educación infantil incide de forma positiva en el rendimiento global del alumnado al término de la etapa.
- Las alumnas alcanzan un mayor rendimiento global en la etapa de educación infantil que los alumnos.





- El profesorado de infantil de 5 años evidencia tener mayores expectativas sobre el alumnado que cursa los dos ciclos de infantil frente al que únicamente se escolariza en el 2º de la etapa, en lo referido a:
 - **o** Las áreas de conocimiento y experiencia.
 - Rendimiento global del alumnado.

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



en el proceso de enseñanzaaprendizaje de sus hijos e hijas, el profesorado de educación infantil de 5 años valora como mayor dicha participación en las familias del alumnado que cursa los dos ciclos de infantil frente al escolarizado únicamente en el segundo ciclo de la etapa.







En definitiva, irrefutablemente, tanto en el rendimiento del alumnado como en la percepción del profesorado influye de manera favorable la escolarización en el primer ciclo de educación infantil sobre los resultados alcanzados por el alumnado al finalizar la etapa.





Cuestionario: Profesorado de Infantil 5 años. Curso 2017/2018

<u>Cuestionario: Repercusión de la escolarización en el primer ciclo de la etapa de Educación</u> <u>Infantil sobre los resultados escolares al término de la etapa.</u>

Estimada profesora / Estimado profesor:

A continuación, se muestra un breve cuestionario sobre el rendimiento de su alumnado que finaliza Educación Infantil. Para la cumplimentación del mismo, deberá tener en cuenta, por un lado, al alumnado de su grupo que previamente realizó al menos un curso del primer Ciclo de esta etapa y, por otro, a aquel que solamente ha estado escolarizado en el segundo Ciclo de Educación Infantil. Las respuestas son confidenciales. Muchas gracias por su colaboración.

Sobre el alumnado de Educación Infantil 5 años que realizó al menos un curso del Primer Ciclo de esta Etapa



A. Globalmente, grado de consecución de los objetivos previstos en las tres áreas

A.1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

(Marque solo una opción)

Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente
------	---------	----------	-------	-----------



A.2. Conocimiento del entorno.

Poco Regular Adecuado Bueno Excelente

A.3. Leguajes: Comunicación y representación.

Poco Regular Adecuado Bueno Excelente

B. Globalmente, implicación de las familias del alumnado

B.1. Grado de satisfacción con la implicación de las familias de su alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje de su hijo e hija.

(Marque solo una opción)

Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente	

Sobre el alumnado de Educación Infantil 5 años que no cursó el Primer Ciclo de esta Etapa



C. Globalmente, grado de consecución de los objetivos previstos en las tres áreas

C.1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

(Marque solo una opción)

Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente	
C.2. Conocimiento del entorno.					

Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente
------	---------	----------	-------	-----------

C.3. Leguajes: Comunicación y representación.

Poco	Regular	Adecuado	Bueno	Excelente
------	---------	----------	-------	-----------



D. Globalmente, implicación de las familias del alumnado

D.1. Grado de satisfacción con la implicación de las familias de su alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje de su hijo e hija.

(Marque solo una opción)

Poco Regular Adecuado Bueno Excelente

Muchas gracias por su colaboración





Agencia Andaluza de Evaluación Educativa CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN